



AÑO XIII

**PRECIOS DE SUSCRICIÓN**  
 Guadalajara: un mes 50 céntimos.  
 En toda España: trimestre 1'50 pesetas,  
 y año 5'50.  
 Extranjero: año, 11 pesetas.  
 Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 24 de Febrero de 1897  
 Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo  
**Se publica los miércoles y sábados**  
 Pago anticipado

**PRECIOS DE ANUNCIOS**  
 Línea corta en cuarta plana, 5 céntimos;  
 en tercera, 15; en primera, 25.  
 Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar-  
 ta plana, 250; en tercera, 5.  
 Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NÚM. 951

## LA CUESTIÓN DE CRETA

Táchese de ligera é insensata la actitud de Grecia en la cuestión cretense; mas pese á los dictados que le den timoratos y agoreros fatalistas, justo es decir que la opinión liberal de Europa, está con ella.

Invócase la teoría del *estatu-quo*; pero sustentando esa misma doctrina, las matanzas en Constantinopla, las crueldades en la Armenia, las luchas en la Macedonia y los sangrientos horrores de las excisiones entre musulmanes y cristianos en el Imperio Otomano, no han cesado, ni siquiera se ha logrado debil ó pasajero remedio. Cierzo que con la política de los diplomáticos europeos han estado enfrenados los egoísmos y se ha venido guardando un equilibrio muy difícil, pues los recelos de más de una potencia no desaparecían; pero la situación se hacia cada momento más crítica y á la postre se van á tomar las resoluciones que de un modo decisivo se han debido emprender antes. Mas para ello ha sido preciso que una nación de tercer orden haya tenido la valentía de obrar por sí y como creía era su deber, haciendo oídos de merced á los consejos de las grandes potencias, más cuidadosas de buscar una fórmula de arreglo, transitorio ó temporal, que de dar remate de modo resuelto al asunto. Y hasta ahora han podido más los mútuos recelos, los temores y debilidades respectivos de Inglaterra, Francia, Rusia, Italia, etc. que la causa de la razón y las leyes de amor y humanidad que mandan imperiosamente evitar esas hecatombes á que nos tienen acostumbrados los turcos, actos de salvajismo que avergüenza se cometan en la Europa del siglo XIX!

La entereza de Grecia ha obligado á las grandes potencias á realizar lo que á ser así no hubieran hecho: la ocupación mixta de Creta, verificada, según nuestras noticias, por las siguientes fuerzas: 100 rusos, 100 franceses, 100 ingleses, 100 italianos y 50 austríacos, otorgando el mando de todas ellas á un oficial italiano.

El término del conflicto no se entrevé, pues los cristianos continúan obstinados en su empeño: así lo confirma el haberse negado el jefe de los rebeldes candidatos á deponer las armas á las indicaciones de un oficial de la gendarmería, que fué á visitarle á Akrotiri, obediendo instrucciones de los almirantes de las escuadras extranjeras.

La actitud de Grecia no puede ser más terminante, pues á un lado las últimas noticias, gravísimas por cierto, los procedimientos usados por su escuadra surta en las aguas de Candia, la enérgica respuesta dada por el almirante de aquella, príncipe Jorge, á los comandantes de los barcos de Francia, Rusia, Italia, etc., cuando le aconsejaban obrara con calma y prudencia, el desembarco de fuerzas helenas en Kolimbari y otros mil datos, no dejaba lugar á duda respecto á las intenciones que abriga.

Bajo todos los aspectos que se mire la llamada cuestión de Oriente, véase plagada de peligros y tenebrosidades. Tal como se encuentra el problema, la solución no puede tardar.

Dado el inminente peligro de desmembración de que se halla amenazado el Imperio Otomano, algunos periódicos extranjeros llegan hasta publicar la minuta del reparto, indicando que Inglaterra se quedará con Egipto, Rusia con Armenia, Grecia con Creta y Francia obtendrá una ventajosa compensación en Siria; pero estas son vanas hipótesis, pues en cuestiones de tanta monta las sorpresas son lo más frecuente.

## Puntos al vuelo

Otra vez la cuestión de los diputados provinciales.

Convocados para antes de ayer, la mayoría no han concurrido. Cuentan que la enfermedad *morrenquitis* ha vuelto á apoderarse de muchos.

Lo peor es que el tratamiento profiláctico es caro. Papel timbrado de dos pesetas.

La situación de Cuba no se despeja, á pesar de las reformas y á pesar del valor de nuestro ejército, porque el enemigo no dá la cara.

Se acerca el periodo de las lluvias y continuaremos lo mismo. Y pasarán meses y meses y puede que sigamos con la casi pacificación de algunas provincias.

Y este estado de impaciencia y de inquietud que se refleja en la opinión, no gusta á los ministeriales.

Ni á los españoles esperar tanto tiempo sentados.

Todo eso de la agitación carlista es una filfa.

Lo dice *El Correo Español* y es cosa de creerle.

Por supuesto, que si fuese verdad que los carlistas están preparados paecharse á la calle de un día para otro, diría lo mismo *El Correo Español*.

No iba á dar un cuarto al pregoner. Sin embargo, es de presumir que se trate de vanos rumores.

Insensatez grande fuera lanzarse á una guerra civil, teniendo España dos guerras separatistas.

Ante todo, españoles.

## La guerra de Cuba

DIARIO DE OPERACIONES

### La Brigada del General Hernández de Velasco

El 17 de Diciembre tuvo la Brigada un vivo fuego en el Retiro con fuerzas enemigas, apostadas en las laderas de la Sierra, que fueron tomadas con dos heridos por nuestra parte y cuatro muertos de los rebeldes. El 18 se libró encuentro en Paredón del Indio, haciendo un muerto al enemigo, ocupándole campamento, prefectura é Inspección de la Línea Sur, además de destruir viviendas, siembras, maíz, arroz, cogiendo una tercerola, cuatro escopetas, documentación importante y más de 100 reses vacunas.

El día 19 se batieron grupos rebeldes en Loma Pelada y Abra de Taco Taco, destruyendo un Campamento, en Tumba de Barbería y en loma de San Bartolo. Hubo un fuerte encuentro con fuerzas, que favorecidas por lo escabrosísimo del terreno, parapetadas detrás de grandes piedras en elevados promontorios de roca viva, rompieron fuego sobre nuestras tropas que avanzaron con intrepidez y arrojó cogidos á las piedras y arbutos, hasta desalojar de sus posiciones al enemigo que dejó tres muertos en nuestro poder, viéndole retirar más bajas, lamentando por nuestra parte dos heridos de tropa.

En esta operación se destruyeron 89 viviendas, depósitos con 900 arrobas de maíz y arroz y muchas plantaciones.

El 20, análogos resultados, recogiendo además útiles de carpintería en Loma Gutiérrez. El 21, con motivo del racionamiento del fuerte sostuvo rudo combate en Loma del Toro en posiciones reconstruidas y rectificadas, en Tabares y Peña Blanca, tomándoseles, desde donde hostilizaban al fuerte é impedían su racionamiento, teniendo la Brigada un muerto, un herido grave y dos leves.

El 23 sostuvieron ligeros tiroteos con comisiones que recogían ganado, y el 24 dispuso el General Hernández dividir la Brigada en tres columnas para tomar por el frente y flancos las trincheras de Tavares y Peña Blanca, haciéndole él por la del centro, que apoyada por la artillería ocupó dichas posiciones sin haber tenido que lamentar más bajas (gracias á este ataque simultáneo) que la de tres heridos de tropa, siendo las del enemigo ocho

muertos vistos. El 25 se internó el General Hernández de Velasco con su Brigada á más de tres leguas de las faldas de las lomas, sosteniendo recio fuego en Sebanilla, donde el enemigo, posesionado de grandes alturas, trató de defender el campamento, hospital y prefectura que allí tenía, haciendo sobre nuestras tropas un nutrido fuego por descargas; pero aquellas atacaron con decisión y empuje y el enemigo se dispersó internándose en el monte, dejando dos muertos abandonados. El campamento, hospital y prefectura con todo cuanto existía, fueron destruidos. También en Morejones y el Hato se hicieron ligeros tiroteos, destruyendo el campamento de este nombre y cogiendo armas, municiones, caballos y reses al enemigo.

El 26 el Batallón de la Reina, apoyado por la artillería y al mando directo del General, tomó el campamento de Serrano y los Izquierdo, donde encontró dos bombas de dinamita cargadas y con sus mechas para destruir ciertamente á nuestras fuerzas, ya que no contaban con energía para resistir su valeroso empuje. Se le hicieron tres muertos, destruyéndoles el campamento consistente en más de 40 bohíos y ocupándole una tercerola, tres machetes, municiones máuser, doce caballos y muchas reses.

El 29 y después de ligeros tiroteos se destruyeron en Abra Venturosa y la Gallarda, grandes depósitos de maíz y arroz y numerosas viviendas, ocupándose seis escopetas, un fusil, ganado y efectos, haciéndole dos muertos.

En Aguacatillar encontraron nuestras tropas á la partida de Alejandro Hernández, que en fuertes posiciones rompieron el fuego sobre la columna, la cual contestó seguidamente, cerrando sobre el enemigo, que no pudo resistir el ataque, y abandonó el campamento que defendía, dejando 3 muertos y retirando heridos: por nuestra parte un soldado muerto y 4 heridos, uno de ellos grave. En las inmediaciones del campamento que se destruyó, se recogieron 10 familias en número de 61 personas. El 30 se batió al titulado Teniente Coronel Pablo Cruz, acompañado del Doctor Cristo, abandonando el primero la mula que montaba y el caballo el segundo, ocupándose una escopeta, 3 mulos, 4 caballos y bastante ganado. El 31 se batió al enemigo en Arroyo Prieto, recogiendo 100 personas, armas y efectos. En resumen:

Estas importantes operaciones practicadas hasta más de 4 leguas en el interior de las lomas, desde Sorea á San Diego, en un terreno abrupto y cubierto de monte y manigua, por caminos, senderos y tollos, donde desde el General al soldado tienen que andar á pié, y donde constantemente se marcha expuesto á las asechanzas del enemigo, se han obtenido los siguientes resultados que demuestran ostensiblemente la incansable actividad de nuestras tropas y la inteligencia del que las dirige:

Muertos vistos del enemigo, 55.  
 Armamentos cogidos, 38.  
 Familias cogidas, personas, 1.513.  
 Viviendas destruidas, 390.  
 Caballos cogidos, 64.  
 Mulos cogidos con montura, 16.  
 Reses vacunas, 1.027.  
 Idem de cerda, 127.  
 Maíz, 1.600 arrobas.  
 Arroz, 900 id.  
 Campamentos destruidos, 18.  
 Prefecturas id., 12.  
 Bombas de dinamita, 6.  
 Trincheras destruidas, 22.  
 Hospitales id., 2.  
 Prisioneros hechos, 1.  
 Presentados con armas, 1.  
 Municiones de todas clase, 3.000 cartuchos.

Medicinas, efectos de cirugía y varios documentos importantes de cabeceñas y prefecturas.

Las familias acogidas á la Brigada ó mejor dicho capturadas por ésta, puesto que en sus dos terceras partes lo han efectuado compelidas por la imposibilidad de encontrar huida, y el resto por la falta de albergue y sustento, se pre-

sentaban con la mayor zozobra y timidez; pero en vista de la paternal acogida que el General Hernández le dispensaba facilitándoles alimentos, haciéndoles donativos en metálico y repartiéndoles algunas galletas y ropas recogidas en las prefecturas, pronto se reanimaban sus semblantes, agradeciéndole á la providencia la llegada de la Brigada á sus ocultas viviendas.

Un detalle. A los múltiples anuncios repartidos en campamentos destruidos, caminos y veredas, anunciando de orden del General á los pacíficos y rebeldes la muerte de Maceo y la persistencia del indulto, contestan los cabeceñas Duca y Lecenora por medio de otros anuncios, prometiendo á su vez indulto al General y sus fuerzas y negando la muerte de dicho Lugar Teniente.

Otro día daremos cuenta de las operaciones del mes de Enero.

UN MILITAR EN CAMPAÑA.

## UN POCO DE LITERATURA GRIEGA

### Vida de Demóstenes

Célebre ya en la época de los primeros pasos de Esquino (1) en la carrera oratoria. Demóstenes tenía ocho años menos que su rival. Nació en Peania (Atica), en el año 385, y á los siete de edad perdió á su padre, que era un rico armero. Sus tutores malrotaron su hacienda y descuidaron su educación. A despecho de los mismos, fué á oír á Platón y á Euclides de Megara, y la Academia no tuvo otro discípulo más aplicado. Pronto resolvió perseguir en justicia á los miserables que habían abusado de su orfandad, tomando por maestro de sus estudios al célebre Iseo. Llegado á su mayoría, pleiteó contra sus tutores, y consiguió se les condenase á cuantiosas restituciones.

Luego quiso Demóstenes subir á la tribuna de las arengas, pero fué rechazado dos veces por la gritería del público. Su estilo pareció trabajos y oscuro, y su pronunciación falta de facilidad y gracia. En vez de desalentarle, esos contratiempos enardecieron su ambición de glorias: encerróse durante mucho tiempo en una soledad profunda, esforzándose con afanosa perfiya para vencer sus defectos naturales, sumiéndose en la lectura, copiando varias veces á Tucídides, meditando, componiendo sin cesar y sobre todo declamando; por último, volvió á presentarse al público, dueño de sí y de todos los recursos del arte. Tenía entonces veinticinco años, y en poco tiempo adquirió poder y renombre, aprovechando también su talento para enriquecerse. Escribía ó pronunciaba alegatos, como habían hecho Antifonte, Iseo y tantos otros; y su carácter áspero y violento se adaptaba más al papel de acusador ó demandante que al de defensor ó apologista.

### Discursos de Demóstenes.

Los alegatos de Demóstenes bastarían por sí solos para dar á su autor una fama impercedera: en ellos se advierten todas las cualidades que con tanta brillantez desplegó en sus discursos, especialmente la razón apasionada, y la dialéctica arrebatadora; pero sus arengas al pueblo y sus alegatos políticos son tan superiores á sus alegatos forenses, como éstos á los alegatos de Iseo y de los demás oradores áticos. Casi todas las *Filípicas* son obras maestras. En la defensa de Cleisifón, en el famoso discurso de la Corona, se vé á Demóstenes, vivo, inflamado todavía por el genio y las pasiones que le animaban muchos siglos há.

Por espacio de quince años no pudo Filipo dar un paso sin hallarse frente á frente con Demóstenes: sus proyectos, apenas insinuados, se denunciaban á la Grecia, desde la tribuna del Pnyx; Filipo veía surgir de todas partes enemigos á los aceros de aquella inspirada voz; y Demóstenes no vacilaba en

(1) Esquino fué el rival más famoso de Demóstenes. Nació en Cotocia (Atica), año 393.

empeñar hasta su honra en aquella Santa lucha, recibiendo el oro del rey de Persia para hacer frente al de Filipo, y sembrándolo por la Grecia, sin cuidarse de si maliciaban que se quedase su parte y vendiese también sus palabras.

Muerto Filipo, Demóstenes intentó sublevar la Grecia contra su sucesor; pero la mina de Tábas mostró que la Grecia había caído en poder de un señor más terrible que el primero. La ausencia de Alejandro dio lugar a que los atenienses se creyesen libres por un momento, y Demóstenes conquistó todo su influjo, recibiendo por fin en el teatro, el día del certamen de las comedias nuevas, la corona de oro que tiempo atrás propusiera Clesifón que se le confiriese a nombre del pueblo, en premio de su lealtad y de sus servicios.

Poco después de su triunfo experimentó una acerba desgracia. Harpalo se trasladó a Atenas para ocultar el fruto de sus rapiñas, comprando la protección de los oradores a fin de que se le permitiera permanecer en la ciudad. Primeramente Demóstenes propuso expulsar a Harpalo, y después se abstuvo de hablar el día en que se acordó que Harpalo saliese de Atenas. El silencio a que le obligaba, según decía, una angustia que le había quitado la voz, fué interpretado en contra suya. Incluyóronle en la causa que se formó a los sucesores de Harpalo, y el Areópago le condenó a una multa de 50 talentos (1); la sentencia le constituía prisionero hasta que hubiese satisfecho esa enorme suma. El pueblo ratificó el fallo. El acusador de Demóstenes fué Extratocles, y Dinarco sostuvo la acusación.

El discurso pronunciado por Dinarco en contra de Demóstenes, era obra de un hombre violento, rencoroso, lleno de hiel, pero hábil, ingenioso y hasta elocuente. Es probable que antes de hablar releyó Dinarco la arenga de Esquino contra Clesifón.

#### Muerte de Demóstenes; honras tributadas a su memoria.

Demóstenes se escapó de la cárcel y pasó algunos años en un destierro que le parecía peor que la muerte. La noticia de que Alejandro ya no existía le curó de su tristeza y le devolvió toda la actividad de la juventud. Corrió a reunirse con los embajadores de Atenas, que se esforzaban para formar contra los macedonios una nueva coalición de los pueblos griegos, y en breve regresó a su patria, llamado por el deseo unánime de sus conciudadanos. Hicieronle un recibimiento magnífico, y aquel año le encargaron el sacrificio a Júpiter Salvador, valiéndose de este medio para eximirle del pago de la multa. Destinábase comunmente una suma a los gastos de la ceremonia, y para ellos recibió Demóstenes 50 talentos, con los cuales satisfizo al fisco dicha multa. La batalla de Cranon, en 322, frustró las esperanzas de los amigos de la libertad. Antipatro y Cratero impusieron su voluntad a la Grecia; púsose una guarnición macedónica en Atenas, y decretóse la muerte de Demóstenes. Este huyó con algunos amigos, condenados como él a la venganza de los vencedores; trasladóse solo a la isla de Calauria y refugióse en el templo de Neptuno. Viendo los satélites de Antipatro que en vano trataban de inducirle a salir del santuario, dispusieron a sacarle a la fuerza; pero él les ahorró este sacrilegio: tomó un veneno que siempre llevaba consigo, avanzó hacia la puerta del templo, cayó al pasar por delante del altar del Dios y los soldados le levantaron ya cadáver.

Cuando comenzó la ciudad de Atenas a respirar y recobrar una sombra de independencia, rehabilitó la memoria de Demóstenes. Democares, sobrino del orador, hizo adoptar un decreto, en el cual se exponen en brillantes términos todos los servicios prestados por Demóstenes a la patria y a la libertad; y en virtud del mismo, se le erigió una estatua de bronce con esta inscripción: «Si tu fuerza, Demóstenes, hubiese igualado a tu genio, nunca hubiera mandado en Grecia el Marte macedónico».

GIL BLAS.

## A los mozos del actual reemplazo

Con arreglo a lo prevenido en el artículo 77 de la Vigente Ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, el día 7 de Marzo próximo, a las nueve de su mañana, se procederá por el Excelentísimo Ayuntamiento en sus Salas Consistoriales al acto de la clasificación y declaración de soldados, al cual

(1) Un millón de reales.

concurrirán personalmente todos los mozos comprendidos en el alistamiento formado en este Distrito Municipal para el reemplazo del Ejército del presente año; en la inteligencia que de no verificarlo, serán declarados prófugos con arreglo a lo preceptuado en el artículo 105 de la citada Ley, a menos que estén dispensados de hacerlo, según lo dispuesto en los artículos 95 y 106.

En dicho acto han de alegarse todas las causas de excepción ó exención que a los interesados asistan, a cuyo fin deben presentar a la vez las pruebas y documentos necesarios para su justificación, puesto que la Corporación carece de competencia para otorgar excepciones por notoriedad pública, aun cuando en ello convengan todos los interesados, y al efecto pueden presentar las solicitudes, desde esta fecha, en la Secretaría del Ayuntamiento.

La operación tendrá lugar desde la hora expresada hasta la de ponerse el sol, suspendiéndose al medio día por espacio de una hora, y continuará en los sucesivos hasta que se verifique la declaración del último número alistado; pero debe tenerse presente, que una vez terminada la sesión del día en que el mozo sea llamado sin haber comparecido a exponer las exenciones que a su favor concurran, no podrán ser oídas por el Ayuntamiento por justas y legítimas que sean.

## PESTE BUBONICA

No siendo tan espantoso y alarmante el peligro de la terrible enfermedad que sirve de epigrafe, como lo hace creer la prensa política, vamos a exponer a grandes rasgos, tomándolo de revistas y periódicos científicos el estado de la cuestión presente.

Hace tres años que apareció la epidemia actual en Pakhoi, puerto libre de la China al N. del Golfo del Tonkin. En Marzo del 1894 alcanzó a Cantón, causando 100.000 víctimas, según cálculo de los misioneros, y cuya población cuenta 1.600.000 habitantes. En Hong-kong, de 200.000 habitantes, fallecieron 3.000; en esta población reapareció el 96, pasando a Bombay, donde la situación es tan grave y pasa por circunstancias tan críticas, que han pensado declarar el estado de sitio y bloquearla por completo, siendo hoy pasto de la infección la población penal.

La peste bubónica es producida por un microbio perfectamente caracterizado descubierto por Yersin, célebre médico francés; éste, comisionado por su gobierno, llegó a Hong-kong en Junio del 94, donde estudió y descubrió el bacilo productor, siendo además demostrado por Kitasafo, médico japonés, y cuyo doble descubrimiento debió ser coetáneo.

El bacilo se encuentra en los bubones ganglios linfáticos inflamados, hinchado, bazo y en la sangre, si la infección es intensa; también se ha encontrado en el suelo de los sitios invadidos, pero es menos virulento, que el aislado del hombre. Además existe en las ratas y en las moscas.

Se puede adquirir la enfermedad por contagio directo (heridas ingestión), ó indirectos objetos contaminados.

Que el peligro existe no hay que dudarlo, y si es verdad que el progreso multiplicando las vías de rápida comunicación, puede favorecer aquí, este mismo progreso, que lleva consigo la cultura y la civilización naturales, nos proporcionan grandes medios de defensa.

La epidemia tiene dos vías abiertas, la marítima y la terrestre, aquella es la más rápida y temible, porque hay que luchar con los ingleses, que como dice una revista extranjera, su egoísmo es tan grande como su hipocresía, y ¡qué importa la vida de algunos millones de hombres, con tal que la Banca se mantenga próspera!

En la profilaxis hay que considerar dos grupos de preceptos, unos generales y los otros especiales.

Los primeros son de la incumbencia de los gobiernos y de los hombres de ciencia, y los segundos dependen de los conocimientos que hoy se poseen del bacilo pestífero.

Siendo las ratas principales agentes de diseminación, deben matarse cuantas vengan en los buques y reducir a cenizas los cadáveres. Lo mismo deberá hacerse con las de los puertos y con las de las urbes por ser su contaminación tan fácil como peligrosa. Medidas análogas se pondrán en juego con las moscas de las bugias sospechosas; sabios consejos del eminente higienista español Dr. Rodríguez Mendez.

Como el bacilo muere a los 100 grados, es conveniente el calor alto y seco, y sobre todo limpia, mucha limpieza y buena alimentación si es posible, pues sabido es que cuando se olvida la higiene, la salud se pierde, y sobre todo tenemos el suero, que no solo es curativo como se dirá luego, sino que sirve además de preventivo.

**Terapéutica.**—El tratamiento de la peste bubónica, está basado en la doctrina microbiológica. Tónicos y desinfectantes, dilatar y desinfectar los bubones. Entre los desinfectantes el mejor es el sublimado, interior y exteriormente y empleado de un modo científico.

Yersin, en París en 1894, inmunizó primero animales pequeños (conejos de Indias) y luego un caballo, utilizando las inyecciones intravenosas, para evitar la supuración. De esta manera obtuvo el nuevo preventivo.

Después emprendió sus experimentos, dirigiéndose a Hon g-kong, de allí a Cantón, donde finalizaba la epidemia. Curando un joven de 18 años ya desahuciado, Yersin partió para Amoy, tratando en 10 días (Julio del 96), a 23 enfermos, de los cuales murieron 2, curando 21. En los primeros comenzó el tratamiento a los 5 días de ser invadidos. La mortandad es 7, 6 por 100, restableciéndose con rápida convalecencia, cosa notable, pues esta es penosa y comprometida en los pocos que se salvan de tan fatal epidemia.

I. L. A.

Hiendeleciencia

## VETERINARIA MILITAR

En vista de estar próxima la extinción de los aspirantes al cuerpo de Veterinaria militar aprobados en las últimas oposiciones y en previsión de que pueda hacer falta personal de la mencionada clase por las necesidades a que den lugar las campañas de Cuba y Filipinas, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra en Real orden de 17 del actual se convoque a oposiciones públicas para declarar derecho a ingreso en el cuerpo de referencia, en plazas de veterinarios terceros.

En su consecuencia, queda abierta la firma para estas oposiciones en la cuarta Sección de dicho ministerio, a las horas de oficina, desde el día de la publicación de esta convocatoria en la *Gaceta de Madrid* y *Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*, hasta el 25 de Junio.

Los requisitos necesarios para la admisión a la firma, el número y calidad de los ejercicios, la forma en que éstos se verificarán, así como todo lo demás que pueda interesar a los aspirantes, consta en las bases y programa aprobados por Real orden de primero de Agosto último, y publicados en la *Gaceta Oficial de Madrid*, correspondiente al día 20 de Septiembre de 1895.

Finalmente, se advierte a todos los firmantes a estas oposiciones, que el primer ejercicio, al cual deberán concurrir todos ellos, se efectuará en la Escuela Especial de Veterinaria de Madrid el día 2 de Julio próximo y hora que el tribunal censor designe en las tablas de anuncios oficiales de dicha Escuela con la necesaria anticipación, para que los aspirantes tengan del hecho el debido conocimiento.

## La unión republicana

Convocados por la comisión organizadora, nombra la en la noche del 11 de Febrero, para realizar los trabajos preliminares de unión republicana, reuniéronse antes de anoche en el salón Castelló, los republicanos de esta ciudad, bajo la presidencia de D. Julian Antonio Nuñez.

Hubo, como es natural en estos casos, opiniones acerca de la conveniencia de la unión, abundando casi la mayoría en esta idea, y decimos casi, porque uno solo de los congregados, sin separarse de la idea, dudó del éxito y buen resultado de la unión, la cual quedó hecha en la noche del lunes.

Usaron de la palabra los Sres. Maldonado, Raposo, Digos, que dió lectura de cortés invitación de los republicanos de Lorca a los de esta ciudad, Casado Batanero (D. Emilio), Sanchez, Marqueta (J.), Adán y Oncinas.

El Sr. Maldonado propuso a la Asamblea que para inaugurar el nombramiento del comité, se le permitiese hacer una cuestión entre los presentes, con objeto de allegar algún recurso, aunque pequeño, con que mitigar las necesidades más premiosas de algunos correligionarios, si las había, ó en caso negativo, de las personas más necesi-

tadas de la ciudad, hecho lo cual, se suspendió la sesión para el nombramiento de la comisión nominadora que, de conformidad con lo propuesto por el Sr. Sanchez, designase las personas que habían de hacer el nombramiento de los individuos que habían de constituir el comité del partido republicano revolucionario de esta ciudad, siendo elegidos para la primera los señores Raposo, Sardina, Sanchez, Casado y Batanero (D. Emilio) y Esteban, quienes poseedores de sus cargos y reunidos, designaron para Presidente del comité, a D. Julian Antonio Nuñez; Vicepresidente, D. José Adán; para Vocales, a D. Rogelio Ortega y D. Benito Gutierrez y para Secretarios, a los señores Segarra y Estecha, quienes tomaron posesión del cargo, y dirigieron a la asamblea frases de reconocimiento.

También fué designado para formar parte del comité el Sr. Digos, que renunció a pesar de los ruegos que se le dirigieron para que aceptara.

Hicieron uso de la palabra algunos otros republicanos, cuyos nombres no recordamos en estos momentos.

El Sr. Casado Batanero (D. Emilio), dió un viva al Ejército español, que fué contestado con calor y entusiasmo, con lo cual terminó la reunión de los republicanos de esta ciudad, que vienen dando pruebas de gran sensatez y cordura.

## Noticias generales

Por el Ministerio de la Guerra se ha concedido a D.ª Juana Hontiveros Torres, viuda del capitán de infantería D. Máximo Francisco Muñoz, la pensión anual de 625 pesetas con el aumento del tercio, ó sean 208'33 pesetas al año, con cargo a los presupuestos de Cuba, cuya pensión se abonará a la interesada, mientras permanezca viuda, por la Delegación de Hacienda de esta provincia, y la bonificación por las Casas de Puerto Rico, a partir del 8 de Abril de 1896, día siguiente del fallecimiento de su marido.

Por Real orden de 13 del actual, se aprueba el presupuesto de 2.000 pesetas y una propuesta eventual de 1.000 pesetas, formulados por la Comandancia de Ingenieros de esta plaza.

En la villa de El Sotillo se ha incendiado el día 18 del actual, el molino de arriba titulado «Extimilla», propiedad de Pedro Mayor, vecino de Algara, quedando el edificio completamente reducido a cenizas.

Dicho molino estaba cerrado hace más de un año, y a consecuencia de las aguas y hielos, la puerta principal habíase caído hacia unos días, y es por donde se supone haya entrado el autor a cometer el hecho.

El Juzgado ha practicado las oportunas diligencias en averiguación del delito cometido.

A 140 libras de pan asciende la cantidad que diariamente se reparte en Brihuega a los pobres por la Junta de socorros allí constituida, y dícese que mayores podían ser los efectos de la caridad, pero que el año es malo para todo el mundo y por eso no pueden ser socorridos con mayor largueza los menesterosos.

De todos modos es de aplaudir la filantrópica idea y los pobres vivirán reconocidos a los donantes y a los señores encargados de la recaudación, que han apelado a todos los medios y tocado todos los resortes para reunir fondos.

Ha sido jubilado por edad, el maestro de la escuela de Morillejo D. Antonio Casasa y Garcia.

De acuerdo los generales ministro de la Guerra y Presidente del Consejo de Administración del Colegio de huérfanos militares, establecido en Guadalupe, preocupándose de la situación en que quedan los hijos y hermanos de los héroes que mueren en la campaña, proponense aumentar en un número considerable las plazas de dicho Centro, con objeto de que ingresen en él los que tan acreedores son a la protección oficial.

S. M. la reina ha mostrado gran interés en que se haga esta ampliación a la mayor brevedad, y se ha ofrecido para costear algunas plazas de su bolsillo particular, mediante una cuota al mes.

Se estudia en el ministerio de la guerra la reforma de reglamento, a fin de

hacer la ampliación que se proyecta, y en breve se publicarán las bases.

Este Colegio, creado con fondos de la suscripción nacional que se hizo a la conclusión de la pasada guerra carlista, y al que se llevaron también los que sobraron de la suscripción para los heridos de la guerra de Africa, tenía hoy las 110 plazas de que consta, repartidas en todos los ministerios, por falta de huérfanos que reunieran las condiciones para que fuera creado.

En lo sucesivo, respetándose las plazas existentes, se le destinará exclusivamente para los hijos y hermanos de los que encuentran la muerte combatiendo por la patria en las campañas de Cuba y Filipinas.

En Tordesillas se ha incendiado un pajar de Pedro Sanchez Lopez, extramuros del pueblo, quedando el edificio reducido a cenizas.

Por haber trascurrido el plazo señalado para que tomara posesión el maestro de Valsalobre D. José María Soriano, ha quedado nuevamente vacante la escuela de dicho punto.

Ha sido nombrado Fiel-contraste interino de pesas y medidas de esta provincia, D. Pedro Viejo, en la vacante que deja D. Juan Boix, que ha sido trasladado a Toledo por virtud de concurso.

Ha sido nombrado ayudante de campo del general Danis, el capitán de Ingenieros D. Adolfo del Valle.

La antigua y acreditada farmacia de la señora viuda de Muñoz y Muñoz, sita en los soportales de la plaza, ha pasado a ser propiedad de nuestro amigo D. Joaquín Saez, licenciado en Farmacia.

Antes de anoche se hicieron pruebas con las dinamos en el edificio que ocupan las oficinas y fábrica de la Sociedad eléctrica, dando aquellas excelentes resultados.

Ayer de madrugada falleció en la cárcel correccional el preso Luis Teschundí, convertido al catolicismo días pasados, de cuyo suceso dimos cuenta en el anterior número.

Días pasados se produjo un alboroto en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, provocado por tres niños; alboroto que alcanzó serias proporciones, por haber tomado parte en el mismo casi todos los huérfanos.

La reserva que se guarda sobre el asunto, ha hecho que no hayamos podido averiguar las causas, si bien se dice que el hecho ha obedecido a la mayor ó menor intransigencia de dos Profesores.

El alboroto ha durado muchas horas; hay quien supone que tres días, y se dice que en sus comienzos fueron apedreadas algunas personas.

El domingo fueron castigados los huérfanos con la supresión de todo recreo y el principio en la comida.

Créese que serán expulsados los tres que promovieron el alboroto.

El día 22 del actual han tenido lugar en el pueblo de Cabanillas del Campo, las honras fúnebres de la virtuosa cuanto desgraciada joven, que en vida, se llamó Elisa García Inés, habiendo asistido todo el vecindario de dicha villa, y numerosos amigos de Alovera, Azuqueca, Usanos, Marchamalo y otros pueblos, resultando este acto de caridad cristiana, una verdadera manifestación de duelo para la que siempre fué apreciada de cuantas personas la trataron.

El domingo 21 del actual, tuvo lugar en el término del pueblo de Muriel una gran cacería, á la que asistieron varios señores del pueblo de Cogolludo y Casa del Sargal, acompañando también algunos vecinos del indicado Muriel, entre ellos el nuevo Maestro del pueblo D. Francisco Iruela García.

Mañana y pasado se verificará la comprobación de pesas y medidas en la Casa consistorial de Brihuega, y los comerciantes, industriales, encargados de oficinas y demás que no concurren, pagarán derechos dobles en días sucesivos.

Han sido declaradas francas y registrables las minas *Teresa Francisca*, en Alcuéza; *Soleidad*, en Alcolea de Las Peñas; *Recofrada*, en Checa; *Nuestra Señora de Guadalupe*, en el Cardoso; *Picara Falla*, *Nueva Época* y *Maravilla*, en Huelmoencina; *Nuestra Señora de*

*la Blanca*, en Muriel; *Cármén*, en Parados y *Dolores* en Sigüenza.

Ha sido destinado al Regimiento Reserva de Caballería de esta capital el Capitán D. Mariano de la Vega Flaquer.

Dice un periódico de Madrid que merced á los consejos y esfuerzos del virtuoso párroco de San Ildefonso de la Corte, D. Gabino Marqués, han ingresado en el seno de la Religión católica, siendo bautizados solemnemente en aquella parroquia, un joven de diez y nueve años, natural de Guadalajara, y una joven de quince.

A dichos actos acudieron muchas señoras distinguidas.

Recordamos á nuestros lectores que el último día de este mes finaliza el plazo para sin incurrir en multa ni demora, presentar en Hacienda á liquidación del impuesto de derechos reales, actos y contratos, escrituras y testamentarias, permutas y compra-ventas, hipotecas y arrendamientos.

Según nos dice nuestro correspondiente de Sigüenza, corre en aquella ciudad como cosa segura el nombramiento del Obispo de Puerto Rico para la silla episcopal que dejó vacante el ilustre Sr. Caparrós.

Y á propósito de esto dice un periódico de Madrid, con referencia á personas autorizadas, que en un plazo no lejano es probable que el Sr. Obispo de Sión, vicario general castrense, se encargue de la diócesis de Sigüenza y sea elevado al episcopado el actual Secretario del Sr. Arzobispo Obispo de Madrid Alcalá, á quien se indica para ocupar la vacante que dejaría el señor Cardona.

Se encuentra accidentalmente en Brihuega nuestro muy querido amigo é ilustrado colaborador, el docto catedrático de Histología en la Universidad de Zaragoza, D. Luis del Rio y Lara.

Llamamos la atención de los Ayuntamientos que se hallan en descubierta por contingente provincial, á fin de que ingresen parte de sus atrasos, pues nos consta que el Presidente de la Diputación, Sr. Morencos, está dispuesto á proceder con energía contra los morosos, dando terminantes órdenes á sus agentes, para que con rigor sean cumplidas las suyas, pues son muchas las obligaciones que pesan sobre el erario, provincial, que en manera alguna pueden quedar desatendidas.

El Juez de primera instancia de Brihuega, D. Joaquín Martínez Azagra, se halla enfermo de catarro pulmonar, si bien las últimas noticias acusan una gran mejoría.

Celebraremos desaparezca pronto por completo la enfermedad y vuelva al ejercicio de sus funciones.

Antes de ayer no pudo constituirse la Diputación provincial, convocada para la aprobación del presupuesto adicional, por no haber concurrido suficiente número de señores diputados.

#### Rasgo de honradez

Félix Martínez Prieto, paisano nuestro, Artillero de la 2.<sup>a</sup> Compañía de guarnición en Cádiz, ha dado muestra de honradez, ejecutando una acción laudable y que merece consignarse.

Al ayudar al desembarco de los soldados heridos que condujo el último correo al puerto de Cádiz, se encontró un portamonedas con 300 pesetas é inmediatamente lo puso en manos del Comandante de su Batallón, quien lo entregó á su dueño, que resultó ser uno de los soldados inútiles recién llegados.

La prensa de Cádiz y la Orden de aquella plaza militar se han ocupado de esta bella acción.

Reciba nuestra cordial felicitación el artillero Félix y su padre nuestro particular amigo D. Ramon Martínez Reina, Veterinario de la vecina villa de Chiloeches.

La Audiencia provincial ha señalado para la primera decena de Marzo, los juicios orales siguientes:

Día 3.—Juzgado de Sigüenza: contra Bernabé de la Fuente y otro, por hurto; defensor Sr. Hernandez.

Día 4.—Cogolludo: contra Alejandro Bravo, por lesiones graves; defensor Sr. Zabía (J.) y procurador Sr. Esteban.

Día 5.—Brihuega: contra Ceferino Prieto y otros, por lesiones; defensor Sr. Rodriguez, procurador Sr. Ayuso.

El mismo día.—Sigüenza: contra

Norberto Barrena y otro, por hurto; defensor Sr. López Palacios y procurador Sr. Ayuso.

Día 8.—Guadalajara: contra Fernando Perez, por hurto; defensor Sr. Solano y procurador Sr. Ayuso.

Día 9.—Pastrana: contra Venancio Lopez y otros, por tentativa de robo; defensor Sr. Carrasco y procurador señor Ruiz del Campo.

#### Ley de reclutamiento

Teniendo en cuenta que la tramitación de los expedientes manuscritos ha de constituir una verdadera dificultad en secciones de mucho vecindario, atendido el breve término que la ley concede para la instrucción y fallo de los expedientes, se ha autorizado el uso de impresos en todo lo que se refiere á trámites y fórmulas rigurosamente legales, debiendo ser manuscritas precisamente las declaraciones de los testigos, el parecer del Sindico y acuerdo del Ayuntamiento, en lo relativo á la excepción del servicio de los mozos á quienes se refiera el expediente.

La sociedad dramática y de baile *La Artesana*, está ensayando para poner en breve en escena las preciosas producciones *Los corridos* y *La criatura*.

Las noches del domingo y martes de Carnaval daré dos bailes en el Salón García, que es donde funciona tan simpática sociedad.

Días pasados desapareció del molino de Bolarque, término municipal de Almonacid de Zorita, el molinero Marcos Milián Martí, después de haber manifestado á los criados que iba á pescar. Llegada la hora de comer y al ver que no volvía, salieron en su busca sin lograr encontrarle.

Las sospechas de que haya perecido ahogado, ha hecho se practiquen reconocimientos en el río Tajo, y hasta hace dos ó tres días, sólo se había encontrado un pedazo de la caña con que salió á pescar el citado molinero.

Una de las empresas que se propone realizar el Comité republicano revolucionario nacional, es la de organizar los de la provincia, á cuyo objeto habrá de encaminar principalmente sus trabajos.

En Guadalajara ha quedado ya organizado, según podrá apreciarse por lo que en otro lugar decimos acerca de la reunión del lunes.

El día 18 del actual falleció en Padilla de Hita D. Román Sanz Domingo, Secretario y Sacristán de dicha localidad, el que había ejercido dichos cargos por espacio de 29 años.

A su entierro, que fué una verdadera manifestación de duelo, además del sacerdote del pueblo, asistieron los señores Curas de Utande, Copernal, La Casa de San Galindo, Carrascosa de Henares y todos los compañeros de los pueblos limítrofes.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho al abono de sueldos de coronel, teniente coronel, comandante, capitán y primer teniente, asignados al arma de infantería desde 1.<sup>o</sup> del actual con los siguientes: 31 de Marzo de 1882 para los tenientes coroneles; 15 de Octubre de 1880 para los comandantes; 30 de Julio de 1830 para los capitanes; 28 de Noviembre de 1888 para los primeros tenientes y 29 de Octubre de 1893 para los segundos tenientes.

Por real orden se ha prorrogado hasta el día 30 de Junio próximo venidero los plazos señalados en un reciente real decreto para que los desertores y prófugos, cualquiera sea el punto de su actual residencia, puedan acogerse á los beneficios del indulto otorgado por el mismo, que les serán aplicados en las condiciones que en él se determinan, y observándose para ello las reglas contenidas en el real orden del día 18 de Abril de 1895, publicada también en la *Gaceta de Madrid* del día siguiente.

Dentro de breves días abrirá en esta capital una Academia preparatoria para Aspirantes al Banco de España, nuestro amigo é ilustrado Interventor de dicho Establecimiento de crédito en Guadalajara, D. José Suarez Figueroa.

Muy variado y nuevo resulta el último número de los *Apuntes*, semanario ilustrado que se publica en Madrid, bajo la dirección de D. Eduardo Sánchez de Castilla.

Contiene bonitos grabados de actualidad y su texto es debido á plumas tan bien cortadas como las de Navarro Ledesma, Soriano, *El Sastre Campiño* y otros.

Desde el próximo mes de Marzo in-

roducirá reformas la empresa de *Apuntes*, dejando de editarse en papel apaisado. La cubierta seguirá siendo una más artística y original que hasta el presente.

Han sido nombrados por el Rectorado de la Universidad central Auxiliares interinos de la Sección de Filosofía y Letras de este Instituto, nuestros amigos D. Vicente Guizarro y D. Luis Torralba, ambos Licenciados en dicha facultad.

En toda España han producido las noticias de Silang excelente impresión, reflejándose en todos los centros y haciendo concebir fundadas esperanzas en la eficacia de los planes militares de Polavieja.

Con las satisfactorias noticias de la toma de Silang ha llegado la tristísima de la muerte del joven y heroico coronel Albert.

Comandante hace dos meses, teniente coronel por la importantísima batalla que ganó en Cacerang, y coronel hace dos días por la toma de Pamplona, ha encontrado gloriosa muerte á orillas del río Zapote.

Se halla gravemente enfermo en Brihuega D. Enrique Diaz García, padre político del conocido farmacéutico don Alvaro Sotillo.

Nuestro amigo D. José Used Lucía ha sido repuesto en el cargo de juez municipal de Sacedorbo.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido declarado supernumerario el aspirante segundo de Telégrafos, que presta servicios en Salas de los Infantes, D. Filomeno Martínez Ramos, hijo de Sigüenza.

Los cognacs, licorces, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.<sup>o</sup> de Pasajes (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

## Boeeto

¿Que quién es Margarita? Una aldeana morena, casta y linda, con la boca lo mismo que una guinda y en los ojos el sol de la mañana; una moza tan fresca y tan lozana que con sólo mirar unos segundos sus ojos milagrosos y fecundos, el que perdió la vida la recobra con la salud, no más que á ella le sobra se podrían salvar diez moribundos. Y al divino conjuro del encanto de todas sus carnales perfecciones, cuantas resurrecciones habria en ese triste compuesto donde sólo se entierran ilusiones!

Su voz delgada y grata tan raros timbres toma, que salen por sus labios de escarlata vibraciones de plata tornando con arrullos de paloma. Y cada vez que el alma se le asoma á los ojos, en luces indecimas, y súbito en sus labios se desata un haz vibrante de traviesas rias, quien escuche sus rítmicos rumores acabará afirmando que un tropel de invisibles ruseñores pasó por su garganta gorgaando!

Ante aquella modesta criatura que nació en una cuna hecha de jara, como el pájaro nace en la espesura, el mismísimo Fidas, si la hallara, de seguro saciará sus misteriosas hambres de hermosara. Solamente su cara era una primavera en miniatura! cara sin artificio y sin alifio, semblante sin pinturas y sin trampa. ¡Yo recuerdo haber visto cuando niño una cara como esa en una estampa!

ANDRÉS ESPIN.

## CHARADA

Desprimera tres, Rosario, de ir mañana al teatro; que vaya don Blas, que es todo y ha de pasar bien el rato.

B. y M.

Solución á la del número 529: *Médica*.

## PLATERÍA DE SALVADOR ORTEGA

Se halla establecida en la calle Mayor baja, 42, frente al Colegio de Huérfanos.

Venta y construcción de objetos de oro y plata.

Se hacen composturas y se compran toda clase de alhajas de oro y plata.

Mayor baja, 42. —A—

Imprenta de la Diputación.

## No más vello

Los Polvos cosméticos Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy útil para las señoras que tengan vello en el rostro y brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrel hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España, mandando una libranza de giro mútuo de valor 3 pesetas, ó en sellos de correos.—P.

## Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 733. MADRID  
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.<sup>a</sup> Aurelia Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

**Especialidades de este Centro.** Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad. Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, íarínge pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

## MALES DE LA VEJIGA DE LA ORINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espermatorrea, debilidad genital, orina con posos, incontinenencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1

Jugos orgánicos brown segundianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la staxia, la neurastenia, mielitis, tuberculosis. Tubos de 8 c. e. 5 pesetas.

Píldoras antiépilépticas faldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.

Gotas antihistéricas faldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histérico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

## CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y del aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; ortodoncias desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes moviedizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el bibeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. —P.

Se consulta por carta.

MADRID, ARENAL, 1  
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

## CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son *Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, antiherpéticas, Antiscrofulosas y Antisifilíticas.*—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 16 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri  
87, Atocha, 87, Madrid. —P—

## LA MARGARITA LOECHES

Antibiliosa, antiherpética, antiscrofulosa, antisifilítica, y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante veinte y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha sustituido para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales ó aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes; tienen las aguas de LA MARGARITA *debida cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bezo, estómago, mesenterio, ligas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha. P—4—3 de se dan datos y explicaciones.

## EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno, usando el

## AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN GUADALAJARA:

Droguería de D. Agapito Nuñez.—Mayor alta, 9  
2 PESETAS EL BOTE —P.

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ cómodo y agradable para curar la TOS, son las **PASTILLAS del Dr. ANDREU** cast siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

DROGUERIA Y FARMACIA

DE

AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

## CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Establecimiento de Agricultura y Floricultura.

DIRECTOR PROPIETARIO,

P. FRANCISCO VIDAL Y CODINA,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación.

Especialidades para la formación de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de pascu y de adorno.

Plantas de jardinería, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS.

Variedades las más resistentes á la Filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad. Ingertos por encargos, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.

Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos.

Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad Internacional de Estadística, de Kirchheim—Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios corrientes de este año, gratis por el correo, á quien los pida. —P—

SE VENDE una casa de labor

en esta capital, Plaza de Jaudenes, 71, que consta de planta baja y principal, con graneros, pajares, cuartos, patio y corral. Para contratar, calle del Príncipe, 10, Madrid, tienda de Villante, ó Guadalajara José Malagón, Plazuela de Moreno, 6. —8—8—1—

BODEGA

EXCMO. SR. D. DIEGO GARCIA

Vino tinto á 5 pesetas los 16

litros.

Vino blanco añejo seco, á 8 id.

Vino turrón id. id., á 15 id.

Horas de despacho, de once de la mañana á una de la tarde.

También se vende aceite añejo superior á 16 pesetas arroba.

—4—1—

CASA EN VENTA

SE VENDE una casa en Renera, calle de la Cruz, número 16, que mide 60 metros cuadrados. Consta de planta baja, principal y cámara, con corral. Para entenderse, con el Director de LA CRÓNICA. —Av.—

HORNO

Se alquila el antiguo y acreditado de San Gil. Para tratar con su dueño el Director de LA CRÓNICA, Jaudenes, 18, 2.º—Av.—

PAPEL POR ARROBAS

Se vende á 350 pesetas arroba en la Administración de este periódico. —4—1—

## Fácil ganancia accesoria

Pesetas 4.800, aneldo fijo anual pueden procurarse personas de cualquier clase social que deseen ocupar sus ratos de ocio. Ofertas á F. 107, John F. Jones y Compañía, 31 bis, Faubourg Montmartre, Paris.

TODO GUADALAJARA LO DICE y es verdad, PARA VENDER BARATO LA CASA DE MIGUEL GOMEZ

50, Mayor Alta, 50.

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lanas para vestidos de señoras, desde 50 céntimos vara.

Francias algodón, clases buenas, desde 30 cént. vara.

Pana superior, desde 1,50 pesetas vara.

Chalecos de Bayona, para señora, desde 2 pesetas.

Chalecos de Bayona, para caballero, desde 2,25 pesetas.

Pañuelos abrigo, novedad, desde 2,50 pesetas.

Tapabocas de lana, desde 2 pesetas.

Camisetas para caballero, desde 0,60 id.

Calcetines para caballero, desde 0,25 id.

Medias para señoras y niños, desde 0,25 id.

Correas para señoras, desde 1,25 id.

Camisetas con buen bordado, para señora, desde 2 pesetas. Chambrás, desde 1,25 idem.

Ruquias, desde 2,50 id.

Camisetas planchadas para caballero, desde 2,50 id.

Camisetas satén y franela, para caballero, desde 3,50 id.

Mantas de Palencia, desde 2,50 id.

Sábanas de un ancho, desde 2,50 id.

Katambres, guantes, mitones, fajas, puntillas, cintas de seda y otros muchos artículos imposibles de enumerar.

Grandes rebajas en precios por fin de estación.

Compra y venta de toda clase de saldos.—Esta casa es la que vende más barato en su clase. —P—

## FARMACIA de J. MEDRANO

43, Mayor alta, 43

GUADALAJARA

Pectoral

Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis coqueluche; tos convulsiva (forina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

Vino de peptona

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalescentes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptona ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 350 pesetas.

## COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: D. Marcos M. de la Calle

(Previamente autorizado por el Sr. Rector para dedicarse á la enseñanza privada)

MIRANDA, 2.

Se ha encargado del repaso de las asignaturas de Ciencias en este Colegio, el Sr. D. Francisco Aguilera, ilustrado profesor auxiliar de esta sección en el Instituto.

Las asignaturas de la sección de Letras, continúan siendo repasadas por el Sr. Lacalle.

Para más detalles dirigirse al Director, de ocho á diez de la mañana.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS. SÁNDALO PIZÁ MIL PSESETAS

al que presente Opciones de Sándalo mejores que las que se encuentran en el comercio, que cumpla con las condiciones de pureza y calidad exigidas por el Dr. PIZÁ para las ENFERMEDADES URINARIAS. Este medicamento es el más eficaz y seguro que se conoce para el tratamiento de las enfermedades de la vejiga y de la matriz, y para las afecciones de la próstata y de los conductos urinarios. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, África, América y Oceanía. Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid. —P—